CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 122 de 2023

El día dos (02) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron las señoras: **PAULA ANDREA FUERTES GIRALDO,** Tesorera General del Departamento del Quindío en calidad de supervisora y **ANGYE TATIANA RAYO PARRA**, contratista con el fin de reiniciar la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. 122 de 2023, cuyo objeto es "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES MEDIANTE EL APOYO JURÍDICO A LA TESORERÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO, EJECUTANDO ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE GENERAN EN LA MISMA",** ya que las causas que motivaron la suspensión fueron superadas.

FECHA DE REINICIACION: Dos (02) de mayo de 2023

FECHA DE TERMINACION: Quince (15) de junio de 2023

Se firma en Armenia a los dos (02) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

ANGYE TATIANA RAYO PARRA
Contratista

PAULA ANDREA FUERTES GIRALDO
Tesorera General
Supervisora

Vo. Bo. **BEATRIZ EUGENIA LONDOÑO GIRALDO**
SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Proyectó y Elaboró: Juli Milena Peralta Paula
Abogada Contratista – Secretaría de Hacienda